

Zárate, 29 DIC. 2023

VISTO:

El recambio de autoridades con fecha 10 del corriente en la Municipalidad de Zárate; y-

CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir diversas funciones dentro de las Secretarías de Desarrollo Humano y Promoción Social, de Salud y de Desarrollo Territorial e Infraestructura;

Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las facultades que le son propias;

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Designese a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive ambos días, a Dn. CALVO ALAN DAVID (D.N.I. 38.102.400, Clase 1994) para desempeñar las funciones de Jefe del Departamento de Logística, dependiente de la Subsecretaría de Planificación Estratégica de Salud, dependiente de la Secretaría de Salud.-

ARTÍCULO 2°.- Designese a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive ambos días, a Dn. AZAR JOSÉ ALEJANDRO (D.N.I. N° 21.487.984, Clase 1970) para desempeñar las funciones de Jefe del Departamento de Adultos Mayores, dependiente de la Dirección de Políticas de infancia, dependiente de la Dirección Genero y Familia, dependiente de la Dirección General de inclusión Social, dependiente de la Subsecretaría de Inclusión Social y Abordajes Territoriales, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social.-

ARTÍCULO 3°.- Designese a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive ambos días, a Dn. STEIVEN CESAR PATRICIO (D.N.I. N° 42.361.398, Clase 2000) para desempeñar las funciones de Jefe del Departamento Escalada, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Territorial, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial e Infraestructura, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Territorial e Infraestructura.-

ARTÍCULO 4°.- Designese a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive ambos días, a Da. RIVERO ESTELA CARMEN (D.N.I. N° 95.531.607, Clase 1981) para desempeñar las funciones Jefe del Departamento de Promoción Turística, dependiente de la Dirección de Promoción Turística,

///.-

*Intendencia Municipal
de Zárate*

///2.-

dependiente de la Dirección General de Turismo, dependiente del Intendente Municipal.-


ARTÍCULO 5°.- Desígnese a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive ambos días, a Da. LUZ MÓNICA MARÍA (D.N.I. N° 13.946.870, Clase 1960) para desempeñar las funciones de DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD OPERATIVA, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

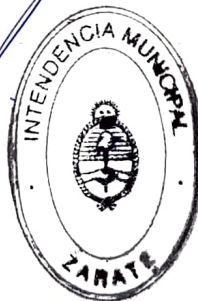
ARTÍCULO 6°.- Desígnese a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive ambos días, a Dra. VIVAS MARÍA LAURA (D.N.I. N° 20.020.080, Clase 1968) para desempeñar las funciones DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

ARTÍCULO 7°.- Desígnese a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive ambos días, a Dn. FERREYRA ALEJANDRO EVANGELISTO (D.N.I. N° 13.776.298, Clase 1960) para desempeñar las funciones DIRECTOR DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

ARTÍCULO 8°.- El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Gobierno, Sr. IGNACIO JERÓNIMO SUÁREZ OGALLAR.-

ARTÍCULO 9°.- Comuníquese, publíquese, tomen conocimiento las distintas Secretarías y Subsecretarías, Contaduría, Tesorería, Dirección General de Recursos Humanos y Subsecretaría Legal y Técnica, regístrese, archívese.-


Ignacio Jerónimo Suárez Ogallar
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Zárate





MARCELO MATZKIN
Intendente Municipalidad de Zárate

1215
DECRETO: